

La Palma de Cádiz



PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 43.

Anuncios: A precios convencionales.

La Palma de Cádiz

El sábado termina el plazo para admitir reclamaciones sobre las listas de Jurados ante los dos señores jueces municipales de San Antonio y Santa Cruz.

Este es aviso que damos á los que quieran legalmente promover las exclusiones ó inclusiones.

Reiteramos el aserto emitido há dias por nosotros. Piénsese como se piense acerca de la utilidad ó inconveniencia del Jurado, el partido liberal conservador, es un partido de orden, y acatando lo que es ley, ni promueve ni promoverá por un pesimismo absurdo, el descrédito de la institución en daño de la recta administración de justicia. Los que lo contrariar hicieren, procederán por cuenta propia, pero en contra de lo que piensa la generalidad del partido conservador, que á más de titularse en primer término liberal, es un partido de gobierno.

No fundamos cargos contra autoridad alguna sobre la formación de las listas. Sólo por una curiosidad personal, hemos examinado la del distrito de San Antonio, por ser el más antiguo. Cuando se presenten al público para su aprobación, evitemos que la ley presuma de incurrir en errores involuntariamente.

Pero eso no quita que los deploremos; pues muchos que deben hallarse incluso en la lista, no lo están y dá la casualidad, que por su ilustración, independencia y otras cualidades, podrían contribuir en su caso, como garantía, para el mayor acierto en los fallos, cuando les tocase la suerte de ser jurados.

El excelentísimo señor don Eduardo J. Genovés, que reúne cinco circunstancias para ser jurado, no se encuentra en las listas.

El señor don José María Conte, que tiene varias cualidades para formar parte de los jurados, tampoco se halla inscrito.

El excelentísimo señor don Francisco Cerveró y de Valdés, diputado á Cortes que ha sido teniente de alcalde de Cádiz y alto empleado de Hacienda en Filipinas, se halla en el mismo caso.

Ni el señor coronel retirado don Mariano Morillo, ni el director de LA PALMA, alcalde que ha sido dos años, gobernador y consejero de provincia, Académico y otros muchos, todas personas conocidísimas en la localidad, y muchas de ellas conservadoras, por inexplicable olvido, no constan en las listas.

En cambio, hay sacerdotes, como el canónigo (vivo) señor don José León y Domínguez y el beneficiado (muerto) señor

don Servando de Arza, un capitán de Artillería, en activo servicio, un oficial de Infantería de Marina, médicos de la Armada en ejercicio, extranjeros y muertos.

Por eso consignamos lo ocurrido, para llamar la atención sobre las listas. Sucederá en el indiferentismo general de nuestro país, que pocos reclamen considerándose satisfechos los más por verse libres de una carga; pero en la realidad malos principios son éstos para el planteamiento del Jurado, que así no es fácil que dé los resultados á que los legisladores aspiraron.

Comprendemos que son las listas primeras que se han hecho, y que encargados de muchas atenciones los señores jueces municipales y con poco personal, ni han podido formarlas con toda la escrupulosidad correspondiente; más resulta de todo una verdad, y es que empiezan de una manera muy defectuosa las diligencias preliminares del Jurado.

Continúa sobreexcitada la opinión con el delito perpetrado últimamente en Madrid, y en que son tantas y tantas y tan contradictorias las apre-

lamentarlo, la administración de justicia necesita muchas reformas y medios para ejercerse activa, imparcial é inteligentemente. ¡Cuántos y cuántos crímenes no quedan impunes! Recuerda á este propósito un periódico, que todavía se ignoran los matadores del brigadier Velarde, del conde de Mirasol, los pobres niños del canal, etc., etc.

Al hablar ayer de la Armada numerosa inglesa que sitió á Cartagena de Indias en 1740, y de haberse acuñado una medalla en que la vanidad de la nación, dando por hecha la victoria, puso al general Lezo, entregando la espada al almirante Vermón, omitimos que nuestro querido é inteligente amigo el señor don Francisco Cerveró y Valdés, posee otra medalla más peregrina de oro, en que está de cuerpo entero el dicho almirante inglés y en el anverso la escuadra combatiendo á la ciudad. Las medallas de oro fueron pocas para los capitanes de los buques, las de plata para los oficiales y de bronce para la tripulación de los buques. Es una verdadera joya la que el señor Cerveró posee.

Si á los españoles en la Armada invencible batieron los elementos, á los ingleses derrotamos á cañonazo limpio en Cartagena de Indias, después

de haber hecho ellos la fanfarronada de las medallas.

EL PABELLÓN

DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA.

El último número de *La Vanguardia* de Barcelona recibido en Cádiz trae en su primera plana un grabado representando el pabellón que la Compañía Trasatlántica tiene en aquella Exposición Universal.

Hé aquí el artículo que con dicho motivo inserta el colega catalán, y que con el mayor gusto trasladamos á nuestras columnas:

«Al dar frente á la sección marítima, encuéntrase uno de los panoramas más pintorescos de Barcelona, á la izquierda en primer término, los jardinitos de la sección militar de campaña, á la derecha, el campamento; más allá la galería de buques y utensilios navales, al frente la espaciosa vía que á los pabellones sobre la playa conduce; al fondo la superficie azul, tersa rizada ligeramente del Mediterráneo, sembrada de velas que parecen copos de nieve....»

La vista, retrocediendo hácia la izquierda, deteniéndose en el farfás de tado con carbonos de señor marqués Aller, propiamente á recrearse en de Compabellón acertadamente co-

rádo por nuestro dibujante. En el grupo de pabellones con terrazas defendidas por solares por capricho, en que la brisa juega sus oscilaciones formando con el flamear de las

banderas izadas en torno del edificio, ni mejor vestíbulo pudo apetecer tal palacio ni mejor palacio pudo levantarse en aquel arenal, transformado rápidamente en agradable parterre.

Idea feliz fué la de copiar en la construcción los primores arquitectónicos del arte morisco; al exterior semeja voluptuosa mansión de indolente sultana; es un alcázar granadino trasportado á la playa barcelonesa.

Sobre el pórtico, cuyo estilo y gallardía de proporciones detalla con toda exactitud el grabado, ondea el pabellón gualdo y rojo; aquella bandera durante muchos años retratado en las aguas del Atlántico dando sus colores alegría á nuestros hermanos de las Antillas, siendo vivo recuerdo de la patria para los pasajeros que á ella volvían el alma y los ojos en largas navegaciones, descansa temporalmente de sus viajes cubriendo la entrada del museo naval particular cuya descripción intentamos.

La viñeta de la izquierda del grabado, representa el frente de la instalación; al entrar, atrae las miradas el espejo del fondo; este fondo es un frontis del comedor del vapor-correo *Alfonso XII* en construcción, frontis construido en los talleres de la Compañía, siendo buena prueba de lo bien organizados y mejor dirigidos que están, por lo elegante del conjunto y lo acabado de todos los detalles y de todas las piezas.

Como el grabado reproduce, ocupa el puesto de honor un busto del Rey Alfonso XII; homenaje cariñoso á la memoria del titular del buque á que corresponde el frontis.

Otros dos de éstos llaman justamente la atención; el del salón comedor del vapor *Vizcaya* (viñeta de la derecha), labor acertada de ensamblado y combinación de maderas

finas; la alegoría que le decora está bien entendida y ejecutada; el diván es de terciopelo verde oscuro. Es el otro frontis, situado frente á éste, el del salón de fumar del mismo vapor, embelleciéndole un retrato de Colón, de notable parecido.

Del *Mendez Nuñez* es la silueta de buque colocado encima del frontis en la viñeta retratado; del modelo *México y Panamá* la silueta que asoma á la izquierda de la viñeta en que está el busto del Rey, y del modelo *Ciudad Condal y Habana*, la silueta de la derecha. La barra colocada entre las mesas que sostienen estas siluetas, es una soberbia barra de pistón, de acero, de seis metros próximamente de longitud y diámetro de unos quince á veinte centímetros; construida en los talleres de la compañía, donde por lo visto, lo mismo se hacen muebles lujosos y delicados que bloques de hierro, calabrotes y trabajos de carpintería gruesa.

Ocupa el centro de la instalación —según indica la viñeta de la izquierda— rodeado por bonito balaustre, el plano en relieve y ejecutado con toda la minuciosidad establecimiento de reparaciones y esta Compañía Trasatlántica en la bahía de Cádiz. Este plano mereció medalla de plata en la Exposición de París de 1878 y de oro en la de Cádiz de 1879.

Expone la Compañía una mesa de comedor y de lectura, de caoba, con obtonga; sillones y sillas de igual clase que el diván del frontis del comedor del *Vizcaya*, al cual corresponden, lámpara de doble suspensión; centros de mesa y candelabros de metal blanco y plata; literas de primera cámara, (primera y segunda categoría) y de segunda; silueta del casco de los vapores-correo *Ciudad de Cádiz, Santo Domingo, Baldomero Iglesias, España II, Vizcaya, Rabat, Isla de Panay, San Agustín, Reina Mercedes, Buenos Aires, Isla de Mindanao, San Francisco y Veracruz.*

Un barco salva-vidas inventado por un ingeniero de la Compañía; colección de calabrotes de diversas magnitudes, en crudo y embreados; motonería de todos tamaños y clase; tubos apaga-incendios; estufa desinfectadora, dividida en compartimientos alambrados; un trozo de cámara de tercera clase ordinaria y de alojamiento de tropa; tubos y domos para bombas de aires; bomba de incendios; luces de salvamento, y numerosos aparatos; y útiles de maquinaria, aparejo, etc., etc.

Protegidos del aire y del polvo por elegantes cajas de cristal, lucen sus bellezas los modelos del vapor en construcción *Alfonso XII*; uno pequeño del vapor *Antonio López* y otro mayor, con arboladura, del mismo; estando además este magnífico buque representado en marcha, en excelente cuadro, en el muro, á la derecha de la puerta de entrada.

Hay un modelo de bote construido por un carpintero de ribera, de los talleres de la Trasatlántica; de balsa-salva-vidas insumergible y utilizable por las dos caras, invento del señor Maristany; del varadero que la Compañía posee en Fort-Luis (Trocadero,) y un plano en relieve del astillero de Matagorda.

El botiquín, uno de los construidos para los vapores-correos, es muy examinado por oficiales de Sanidad y Administración militar y por médicos

farmacéuticos de establecimientos benéficos. Ocupando el menor espacio posible, lo bastante holgado para trabajar contiene ordenadamente colocados cuantos productos y efectos le son necesarios.

Los marinos examinan curiosamente el sextante, brújulas, barómetros y otros aparatos de observación y cálculo, de los mejores constructores extranjeros.

Pocas instalaciones ofrecen al público, como la de la Compañía Trasatlántica, atractivos y motivos para observaciones y estudios.

Todo allí es espléndido, todo bueno, todo útil, todo digno de alabanza; y casi todo producto del trabajo nacional.

El techo de la instalación ha sido y es muy elogiado por los artistas, que á este género de trabajos se dedican.

Nuestro grabado dá perfecta idea de lo que, exterior é interiormente, es el pabellón, con honores de palacio, de la Compañía que tanto ha hecho y ha de hacer por la prosperidad patria, acometiendo diversas y difíciles tareas, saliendo airoso, y demostrando prácticamente, cómo teniendo constancia, voluntad firme y mayor desinterés del que muchos suponen, pueden existir en nuestro país esas compañías extranjeras de navegación, tráfico é industria, que de universal renombre gozan.

La Trasatlántica ha justificado con su instalación, aquello de que: Siempre vive con grandeza quien hecho á grandeza está.»

farmacéuticos de establecimientos benéficos. Ocupando el menor espacio posible, lo bastante holgado para trabajar contiene ordenadamente colocados cuantos productos y efectos le son necesarios.

Los marinos examinan curiosamente el sextante, brújulas, barómetros y otros aparatos de observación y cálculo, de los mejores constructores extranjeros.

Pocas instalaciones ofrecen al público, como la de la Compañía Trasatlántica, atractivos y motivos para observaciones y estudios.

Todo allí es espléndido, todo bueno, todo útil, todo digno de alabanza; y casi todo producto del trabajo nacional.

El techo de la instalación ha sido y es muy elogiado por los artistas, que á este género de trabajos se dedican.

Nuestro grabado dá perfecta idea de lo que, exterior é interiormente, es el pabellón, con honores de palacio, de la Compañía que tanto ha hecho y ha de hacer por la prosperidad patria, acometiendo diversas y difíciles tareas, saliendo airoso, y demostrando prácticamente, cómo teniendo constancia, voluntad firme y mayor desinterés del que muchos suponen, pueden existir en nuestro país esas compañías extranjeras de navegación, tráfico é industria, que de universal renombre gozan.

La Trasatlántica ha justificado con su instalación, aquello de que: Siempre vive con grandeza quien hecho á grandeza está.»

La Trasatlántica ha justificado con su instalación, aquello de que: Siempre vive con grandeza quien hecho á grandeza está.»

La Trasatlántica ha justificado con su instalación, aquello de que: Siempre vive con grandeza quien hecho á grandeza está.»

La Trasatlántica ha justificado con su instalación, aquello de que: Siempre vive con grandeza quien hecho á grandeza está.»

La Trasatlántica ha justificado con su instalación, aquello de que: Siempre vive con grandeza quien hecho á grandeza está.»

La Trasatlántica ha justificado con su instalación, aquello de que: Siempre vive con grandeza quien hecho á grandeza está.»

La Trasatlántica ha justificado con su instalación, aquello de que: Siempre vive con grandeza quien hecho á grandeza está.»

La Trasatlántica ha justificado con su instalación, aquello de que: Siempre vive con grandeza quien hecho á grandeza está.»

La Trasatlántica ha justificado con su instalación, aquello de que: Siempre vive con grandeza quien hecho á grandeza está.»

La Trasatlántica ha justificado con su instalación, aquello de que: Siempre vive con grandeza quien hecho á grandeza está.»

La Trasatlántica ha justificado con su instalación, aquello de que: Siempre vive con grandeza quien hecho á grandeza está.»

La Trasatlántica ha justificado con su instalación, aquello de que: Siempre vive con grandeza quien hecho á grandeza está.»

La Trasatlántica ha justificado con su instalación, aquello de que: Siempre vive con grandeza quien hecho á grandeza está.»

La Trasatlántica ha justificado con su instalación, aquello de que: Siempre vive con grandeza quien hecho á grandeza está.»

La Trasatlántica ha justificado con su instalación, aquello de que: Siempre vive con grandeza quien hecho á grandeza está.»

La Trasatlántica ha justificado con su instalación, aquello de que: Siempre vive con grandeza quien hecho á grandeza está.»

La Trasatlántica ha justificado con su instalación, aquello de que: Siempre vive con grandeza quien hecho á grandeza está.»

La Trasatlántica ha justificado con su instalación, aquello de que: Siempre vive con grandeza quien hecho á grandeza está.»

La Trasatlántica ha justificado con su instalación, aquello de que: Siempre vive con grandeza quien hecho á grandeza está.»

La Trasatlántica ha justificado con su instalación, aquello de que: Siempre vive con grandeza quien hecho á grandeza está.»

La Trasatlántica ha justificado con su instalación, aquello de que: Siempre vive con grandeza quien hecho á grandeza está.»

La Trasatlántica ha justificado con su instalación, aquello de que: Siempre vive con grandeza quien hecho á grandeza está.»

La Trasatlántica ha justificado con su instalación, aquello de que: Siempre vive con grandeza quien hecho á grandeza está.»

La Trasatlántica ha justificado con su instalación, aquello de que: Siempre vive con grandeza quien hecho á grandeza está.»

La Trasatlántica ha justificado con su instalación, aquello de que: Siempre vive con grandeza quien hecho á grandeza está.»

La Trasatlántica ha justificado con su instalación, aquello de que: Siempre vive con grandeza quien hecho á grandeza está.»

La Trasatlántica ha justificado con su instalación, aquello de que: Siempre vive con grandeza quien hecho á grandeza está.»

La Trasatlántica ha justificado con su instalación, aquello de que: Siempre vive con grandeza quien hecho á grandeza está.»

La Trasatlántica ha justificado con su instalación, aquello de que: Siempre vive con grandeza quien hecho á grandeza está.»

La Trasatlántica ha justificado con su instalación, aquello de que: Siempre vive con grandeza quien hecho á grandeza está.»

La Trasatlántica ha justificado con su instalación, aquello de que: Siempre vive con grandeza quien hecho á grandeza está.»

La Trasatlántica ha justificado con su instalación, aquello de que: Siempre vive con grandeza quien hecho á grandeza está.»

La Trasatlántica ha justificado con su instalación, aquello de que: Siempre vive con grandeza quien hecho á grandeza está.»

La Trasatlántica ha justificado con su instalación, aquello de que: Siempre vive con grandeza quien hecho á grandeza está.»

La Trasatlántica ha justificado con su instalación, aquello de que: Siempre vive con grandeza quien hecho á grandeza está.»

La Trasatlántica ha justificado con su instalación, aquello de que: Siempre vive con grandeza quien hecho á grandeza está.»

La Trasatlántica ha justificado con su instalación, aquello de que: Siempre vive con grandeza quien hecho á grandeza está.»

La Trasatlántica ha justificado con su instalación, aquello de que: Siempre vive con grandeza quien hecho á grandeza está.»

La Trasatlántica ha justificado con su instalación, aquello de que: Siempre vive con grandeza quien hecho á grandeza está.»

La Trasatlántica ha justificado con su instalación, aquello de que: Siempre vive con grandeza quien hecho á grandeza está.»

La Trasatlántica ha justificado con su instalación, aquello de que: Siempre vive con grandeza quien hecho á grandeza está.»

La Trasatlántica ha justificado con su instalación, aquello de que: Siempre vive con grandeza quien hecho á grandeza está.»

La Trasatlántica ha justificado con su instalación, aquello de que: Siempre vive con grandeza quien hecho á grandeza está.»

La Trasatlántica ha justificado con su instalación, aquello de que: Siempre vive con grandeza quien hecho á grandeza está.»

La Trasatlántica ha justificado con su instalación, aquello de que: Siempre vive con grandeza quien hecho á grandeza está.»

La Trasatlántica ha justificado con su instalación, aquello de que: Siempre vive con grandeza quien hecho á grandeza está.»

La Trasatlántica ha justificado con su instalación, aquello de que: Siempre vive con grandeza quien hecho á grandeza está.»

La Trasatlántica ha justificado con su instalación, aquello de que: Siempre vive con grandeza quien hecho á grandeza está.»

La Trasatlántica ha justificado con su instalación, aquello de que: Siempre vive con grandeza quien hecho á grandeza está.»

La Trasatlántica ha justificado con su instalación, aquello de que: Siempre vive con grandeza quien hecho á grandeza está.»

La Trasatlántica ha justificado con su instalación, aquello de que: Siempre vive con grandeza quien hecho á grandeza está.»

La Trasatlántica ha justificado con su instalación, aquello de que: Siempre vive con grandeza quien hecho á grandeza está.»

La Trasatlántica ha justificado con su instalación, aquello de que: Siempre vive con grandeza quien hecho á grandeza está.»

barrio proclamó la Santidad de aquella vecina que practicaba aquella obra caritativa tan portentosa.

Acudieron gentes á presenciar otro milagro, llevando pobres con pucheros de agua, y se repetían las maravillas. Al estrépito de la fama de esta Santa, iban y venían hasta personas principales que entusiasmadas con el suceso, le dejaban dinero para velas y lámparas á la virgen, ó para que hiciese obras de caridad de otro género, pidiéndole además que las recomendase á Dios en sus oraciones.

Algunos clérigos y frailes la visitaron también y el prodigio se repitió entre frases de humildad de la Santa llamándose siempre una pecadora.

Tuvo que acudir fuerza armada por los desórdenes que causaba el concurso para presenciar el milagro, y llegó el caso á tal punto, que las autoridades se juntaron á petición del señor obispo que lo era el venerable don fray Domingo de Silos, cuidadoso de que los hechos se esclareciesen, por si aquéllo era todo una superchería ó supersticiones.

Con efecto, pasaron el señor obispo, el gobernador militar y político, juez, etc., preguntaron y repreguntaron á la mujer milagrosa. De sus respuestas, sólo sacaban que era una ignorante, grosera, y que en nada demostraba tener espíritu de Dios. Amenazada con la cárcel por alborotar el pueblo con esas novedades, y por el señor obispo con que dijese la verdad, todo esto como medio de indignación para cerciorarse en qué consistía aquélla, la mujer, llena de lágrimas, confesó que su hermano desde Londres, le había enviado unas latas con pasta para hacer cosa de invención moderna y no conocida en su tiempo, y que el diablo la tentó en fingir á la Santidad. Pidió mis ricordia y mostró su arrepentimiento; pero el juez fué inexorable y la hizo llevar á la cárcel, en medio del asombro del barrio. Por el pronto, tuvo partidarios idiotas que insistían en la Santidad de la mujer; pero divulgado el misterio, trocóse en indignación el fácil entusiasmo de aquellos peregrinos portentos.

Sufrió por embudo algunos meses de prisión; pero si hubiera existido la Inquisición, habría salido por supersticiosa y embustera á un acto de fé, y luego experimentado sobre sus espaldas la pena del verdugo, por las veces que al señor alcalde del crimen hubiera parecido conveniente para desagravio de la sociedad y para evitar que á otras tales bellacas, placiese dedicarse á la profesión de Santas con daño del crédito de las verdaderas.

El crimen de Madrid.

ESTADO DE LA CAUSA.

Las actuaciones practicadas ayer no alteran la situación de las cosas tal y como la referíamos ayer.

La última declaración de Higinia Balaguer, cuya esencia también publicamos, constituye un cargo cerrado y absoluto contra José Varela.

El sumario tardará aún algunos días en quedar concluso, y en disposición de ser elevado á la Audiencia.

ROPAS ESCONDIDAS.

Evidenciado ya que los autores del delito salieron á la calle después de haberlo cometido, parece que hay indicios de que sacaron también algunas ropas ensangrentadas, entre las que deben estar las medias de la víctima, una chambra que ha dicho ser suya la Higinia Balaguer, un pañuelo y una sábana grande.

Sobre este particular se están practicando activas diligencias.

Los detenidos que están en la Cárcel-Modelo continúan todos incomunicados, y habiéndose dispuesto que el director vigile atentamente la entrada de los alimentos y su calidad, el médico del penal ha espuesto la dificultad de hacer análisis en sustancias ya condimentadas, al menos que éstas no se desmenuzaran.

En su vista se ha dispuesto que se les sirva el rancho oficial que se suministra á los penados.

El Lasso es el que ha mostrado

mayor resistencia á tomarlo por afirmar que no le sentaba bien.

LAS FILIACIONES.

Los presos son tallados, se les mide el diámetro de la cabeza y la extensión de los dedos de la mano, y además se consignan con estas señas sus nombres, apellidos y naturaleza.

DECLARACIONES.

Desde las ocho de la mañana, hora en que se constituyó el juzgado en la Casa de Cánónigos, empezó éste á tomar declaraciones á cuantas personas estaban previamente citadas.

Entre ellas figuran camareros de los cafés de Madrid, del Reino y de las Columnas, á quienes preguntó el juez si alguno de los detenidos habían estado allí el día del crimen ó con anterioridad.

También declararon varios redactores de *La Justicia*.

El señor duque de Sexto y otro personaje importante que habita en la Costanilla de los Angeles fueron interrogados por el juez.

El señor duque de Sexto nada ha podido revelar, pues únicamente sabe que en su casa está como sirviente la madre de uno de los detenidos, pero que ignora las relaciones que haya podido tener ésta con su hijo, si bien el señor duque nunca ha visto á éste en su casa.

Por la tarde se presentó en el Juzgado el director de la Cárcel Modelo, señor Millán Astray, y también prestó declaración.

Dícese que en ella negó en términos absolutos la especie de que José Vázquez Varela saliera de la cárcel el día en que se supone cometido el crimen. Es más, hasta duda que en su ausencia le haya permitido salir ninguno de los empleados que tiene á sus órdenes.

UN NUEVO ANÁLISIS.

Por la tarde los químicos del Laboratorio Judicial practicaron un nuevo análisis en las ropas y vestigios to al cadáver de la señora de Vázquez, el día siguiente al en que se cometió el delito.

En el pedazo de alfombra manchado que el juzgado mandó cortar se observan manchas, aunque pequeñas, dícese que de sangre y del petróleo con que fué rociada la alfombra para que se quemase. En la esterilla de pita hay dos ó tres manchitas que parecen de sangre.

En las ropas y papeles se observan leves manchas de petróleo.

Todo esto, después de analizado, fué metido en un saco blanco que quedó en el juzgado.

También había en el saco un pedazo de hierro parecido á una falleba.

LA FILIACIÓN DE VAZQUEZ VARELA.

«A la hora en que escribimos estas líneas—decía anoche *La Iberia*—no sabemos si el señor juez, teniendo en cuenta una importante prenda que ayer hicimos y que hoy pregunta la prensa copia, habrá practicado alguna diligencia de confrontación al respecto de la persona del preso, citación en filiación suya que debe ser Varela y la libros de la Cárcel Modelo existir en los Modelos.

Higinia ha dicho que el día del crimen estaba fuera de la cárcel José Varela; pues bien, si la cárcel José haya entrado y no admitiendo que Varela, en la forma que el vulgo lo imagina, ¿cómo en que el vulgo zado desde hace mucho tiempo una sustitución de persona, viniendo así á decir haber visto á Varela tantas veces, con la seguridad que nosotros creemos en los hechos de la prisión celular?

¿Costaría mucho trabajo tomar el libro de filiaciones de la cárcel y ver si en la partida de José Vázquez Varela constan señas distintas á las del Varela que hoy está incomunicado en la celda número 104?

Y si algún detalle de la filiación difiriese de las señas personales del Varela, si, por ejemplo, en el libro constase una estatura que no fuese la del hijo de la víctima, ó si allí donde dijese *verbi gratia*, «barba cerrada» resultase que el Varela no tenía barba ni cerrada ni abierta, ¿no habría motivo fundadísimo para suponer esa sustitución de persona de que antes hablábamos?

Y si la sustitución se demostrase por tal forma, ¿no tendríamos con ello un hilo de esta intrincada madeja?»

Efectivamente, según nuestras noticias, esa filiación de que habla *La Iberia* difiere de la que en realidad corresponde al hijo de la víctima.

EN LA CÁRCEL DE MUJERES.

Continuaba ayer la incomunicación de Higinia Balaguer y Dolores y María Avila.

Estas no hablan con ninguno de los empleados de la cárcel y si solamente con las celadoras encargadas de su custodia.

Higinia muéstrase en la misma indiferencia de siempre.

En cambio las otras dos mujeres están más tristes cada día que trascurre y á ratos lloran. Sus comidas son muy frugales.

JOSÉ VARELA.

El joven detenido continúa como Evaristo Medero y Enrique Lasso, incomunicado.

En su rostro no aparece seña alguna de abatimiento ni de debilidad.

Como ya se halla mejor de la ligera indisposición que tuvo, come con bastante apetito.

Sólo se muestra contrariado por la incomunicación de que es objeto y desearía tener un compañero en la prisión para poder entretenerse conversando con él.

Se duda, como anoche aseguraban, que hoy pueda darse por terminado el sumario.

Lo menos trascurrirán cuatro días antes de que éste se dé por concluso para pasar á la Audiencia.

(El Imparcial del 11.)

EL TESTAMENTO DE DOÑA LUCIANA.

El *Liberal* da cuenta de este documento en los términos siguientes:

«Como casi todos los años, doña Luciana Barcino estuvo en Vigo en el estío de 1879.

Allí parece que refiriendo en qué consistía su fortuna dijo á varias personas de su amistad, y aun no se dejó escrito:

que se entregasen 9.000 pesos, en Cuba 26.000 á su hijo.

En el Banco de España en Madrid se guardaban en una caja fuerte.

Dos gaceros de brillante montura, armaciones encargadas de guardar todas las cosas de la casa.

Dos rufianes, un criado y unos relojes de lujo.

Treinta y cinco mil reales en oro, más modestos.

Una cruz de brillantes.

Y 20 sortijas de brillantes.

Cuentan que hablando de esto doña Luciana Barcino añadía:

—Y aún hay más dinero que sacará á relucir la gente, si es honrada.

También parece que decía doña Luciana:

—Quiero que me entierren al lado de mi marido, que está en Cádiz, en el primer patio del cementerio, nicho núm. 19.»

El crimen de Valencia.

Acercá del horroroso crimen descubierta en Valencia y que tiene escandalizado al vecindario de aquella población, dá los siguientes detalles *El Mercantil Valenciano*:

«Se ha verificado la autopsia de Antonia Galiana Pastor. Del examen pericial resulta tener en el pecho diez y seis puñaladas y sospechas de que fué narcotizada.

Se ha tomado un trozo del hígado y otro del estómago, para que los químicos determinen si existe alguna sustancia narcótica ó tóxica, y también un pedazo de piel de uno de los muslos, perfectamente apergamina-

da, y otro trozo de media de las que llevaba puestas, para ver si ha sido rociada con algun liquido antiséptico.

—La interfecta era una señora de 33 años de edad, de nombre Antonia Galiana Pastor, casada desde hace unos 4 años con el abogado de este colegio y propietario don Ramon Cantos. Era natural de Denia, hija de un teniente del ejército, y fué educada en un colegio de esta capital. No tiene hijos.

Ramon Cantos, abogado y propietario, vivia antes de contraer matrimonio con la víctima en la casa paterna, situada en la calle del Pie de la Cruz. No ejerce la profesión.

Francisco Muñoz, tenedor de libros que fué de un comercio de la calle de Mose-Femares, amigo de la casa y padrino de boda, era, segun e presión de los que le conocen, incapaz de hacer daño á nadie. Últimamente se encontraba mal de intereses.

El juzgado trabajó ayer durante todo el día en la instrucción de este proceso, llamado á adquirir gran celebridad.

Nada puede asegurarse todavía acerca del origen del crimen ni de sus autores, puesto que los indicios, que anteaer se dirigían en cierto sentido, cambiaron ayer, según nuestras noticias, en dirección opuesta, y no ha de ser posible encontrar terreno firme sobre el que fundar el sangriento drama, hasta que la justicia conozca con exactitud el paradero de Muñoz y tome declaración al señor Cantos, si, como es de suponer, éste viene á Valencia y suministra á la autoridad datos importantes.

Detenidos en la madrugada de ayer los hermanos León Lopez, interrogados por el juez, tomada declaración al propietario de la casa de la calle de Espinosa y al vecino que ocupa la casa baja de la misma, fué puesto en libertad el Eduardo, continuando en la cárcel incomunicado el Evaristo.

El juzgado practicó un escrupuloso reconocimiento en una casa de huéspedes de la calle de Valeriola, en donde vivia Francisco Muñoz, y tomó declaración á los patronos y huéspedes de la misma.

Según nuestros informes, de lo dicho por estos testigos, se deduce: 1.º Que las dos sillas y la palmatoria encontradas en el teatro del crimen pertenecen al Muñoz, que las pidió á la dueña de la casa. 2.º Que Muñoz, hácia el día 4 de Junio, dijo á su patrona que iba á pasar un día en el campo, desapareciendo desde entonces. 3.º Que la vispera del día en que se ausentó estuvo intranquilo, tuvo náuseas á la hora de la comida y sufrió insomnio durante la noche.

¿Cuál fué el móvil que condujo á Muñoz á cometer el delito, dado el caso de que resulte comprobada la primera hipótesis? Aquí entra el campo de las conjeturas si es cierto que, como dijo D. Ramon Cantos á la policía, su esposa había tomado de casa una fuerte cantidad, habría que atribuir el delito á robo, pero los antecedentes de Muñoz y la indole de las relaciones que mantenía con la víctima quitan alguna fuerza á esta suposición: y si no fué el robo, ¿qué otra causa pudo inducirle á perpetrar el crimen? Insistimos en que es necesario adquirir la certeza de que el Muñoz vive y conocer su paradero.

Mientras estos datos se ignoren siempre cabrá sospechar si los verdaderos autores del crimen han querido despistar á la justicia.

En cuanto á la intervención directa ó indirecta de Evaristo León, no puede determinarse hasta que de un modo concluyente se pruebe si fué ó no fué él quien alquiló la casa. El dueño declara que no, pero debe existir algún indicio ó antecedente que desconocemos, puesto que como

antes decíamos, sigue detenido en la cárcel de San Agustín.

D. Ramon Cantos salió para Barcelona hace algunos días con billete de ida y vuelta. Dijo anoche que había regresado ya, pero de todas maneras nos consta que ha sido llamado por el juzgado á declarar.

Debemos rectificar una apreciación que hicimos ayer cuando afirmábamos que no existían cierto género de relaciones entre la víctima y Muñoz. Desgraciadamente estos lazos unían á ambos.

—Un dato horrible de este drama es que después de cometido el crimen, alguien debió entrar en la casa repetidas veces durante la noche, como parece demostrarlo que el vigilante nocturno encontrara varias veces entornada la puerta de la escalera que conduce á la habitación donde se perpetró el asesinato.»

Sección local y general.

Efemérides de hoy.

1735. Felipe V dá el título de villa al pueblo de don Benito (Badajoz.) en recompensa de los servicios que había hecho durante la guerra de sucesión.

1744. Se establece en Madrid en su casa de la calle de Alcalá, la Academia de Nobles Artes de San Fernando.

1842. El duque de Orleans (primogénito de Luis Felipe de Francia,) es arrojado del cabriolé en que paseaba, y á consecuencia del golpe recibido murió á las pocas horas.

Trabajos.—Se encuentran adelantados los trabajos para la instalación de la Velada de Nuestra Señora de los Angeles.

Donativo.—En la casa de Socorro se ha recibido uno de la señoras doña Manuela Rios de Romero consistente en una batea de hilas, para las curaciones que se efectúan en aquel benéfico establecimiento.

Para el año que viene.—La cofradía del Santísimo Cristo de la Veracruz ha celebrado Junta de gobierno, acordando, entre otros particulares, la construcción del paso para sa-

lir la actividad que se hallan al frente de esta Cofradía.

Certamen.—Habiéndose recibido los más de los premios ofrecidos por Autoridades y Corporaciones, para el que ha de celebrar el Instituto Provincial de Música y Declamación de esta ciudad, en la presente semana se reunirá el Claustro de profesores del expresado Centro, para ultimar las bases de la convocatoria y publicar el programa á la mayor brevedad.

Sala Meyerbeer, Sacramento 19.—Hé aquí el programa de esta noche:

PRIMERA PARTE.

1.º *Semiramis*, sintonía.—Rossini.

2.º *Roberto el diablo*, mosaico.—Meyerbeer.

3.º *L'ingénue*, gavota.—Arditi.

SEGUNDA PARTE.

1.º *Lucrezia Borgia*, mosaico.—Donizetti.

2.º *Andante*, scherzo, andante con variaciones y marcha del trio serenata, (á petición.) (Para violín, viola y violoncello.)—Beethoven.

TERCERA PARTE.

1.º *Guillermo Tell*, sintonía.—Rossini.

2.º *Florinda*, capricho, (1.ª vez.)—Espinosa.

3.º *Martos de oro*, walses.—Fharbach.

Rematados.—Han llegado á la cárcel de esta ciudad veinte y seis rematados, casi todos sentenciados á cadena perpétua.

En conducción extraordinaria marcharán hoy para Ceuta, donde están destinados.

Monte de Piedad y Caja de Ahorro.—El domingo 15 del corriente Julio, y hora de las doce de la mañana, dará principio la subasta de ropas y otros efectos de las empeña-

das y renovadas en el mes de Noviembre del año próximo pasado.

Novillada.—Se proyecta celebrar una corrida de novillos en esta plaza el día 29, que serán lidiados por aficionados.

La entrada será por convite.

A los contribuyentes.—A contar desde el día 1.º del actual están autorizados los contribuyentes, por disposición de la ley de 11 de Mayo último, para rectificar, durante el plazo que la misma concede, ante las administraciones de Hacienda respectivas la riqueza contributiva que posean por cualquier concepto, sin menur en multa por las diferencias que resulten, debiendo presentar al efecto las oportunas declaraciones.

Licencia.—Le ha sido concedida para Cádiz al coronel señor don Simón Rueda, Jefe del tercio 14 de la Guardia civil.

Revista.—El día 20 del actual saldrá de Madrid, con dirección a esta ciudad, el Director general de la Guardia civil, con objeto de pasar revista a las fuerzas de Andalucía.

Regreso.—Ha llegado á esta ciudad, procedente de Barcelona, el conocido industrial don Antonio de la Rosa.

Cesantía.—La Gaceta publica un real decreto declarando cesante á don Antonio Fernandez Duro, administrador principal de Correos de Cádiz.

Sentimos la cesantía de tan celoso funcionario.

Pasajeros.—Hé aquí los que conduce el vapor correo América, su capitán don Juan Miró, en su viaje de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife á este puerto:

Señora doña Bárbara Lujan, María López; señores don José Zamora, Crescencio Marquez, Rafael Almeida, Eduardo Piria, Manuel de la Torre, Miguel Fernandez Massien, José Carres, Tomas C. y Vazquez.—Total pasajeros.

celebramos.—Se encuentran establecido de la ligera indisposición que padecía el señor Gobernador de la provincia.

En la Audiencia una causa seguida por injurias contra el célebre Corrales.

El Fiscal pedía cuatro meses de arresto.

El defensor se conformó con esta petición.

Corrales habló en su defensa.

Buque de guerra.—Ha salido en la mañana de ayer con rumbo á la mar y destino á Algeciras el cañonero de guerra español Cocodrilo, al mando de su comandante don M. Montero.

Asamblea.—Tampoco ayer ha podido celebrarla la Excm. Diputación Provincial.

Viajero.—Nuestro querido amigo el activo diputado conservador por Cádiz don Eduardo Garrido Estrada, dentro de pocos días saldrá para Cestona y después para el extranjero con objeto de recuperar su salud.

Estaciones definitivas.—En Sevilla hay grandes esperanzas de que se obligue á la Empresa del ferrocarril á que desaparezcan los dos barracones de la plaza de Armas y San Bernardo, preludivos buenos para la estación de Cádiz.

Rectificación.—El Correo habla ayer contra un diario de la plaza que es conservador en el que censura sus ataques á la situación y al parlamentarismo.

Somos agenos á la cuestión; pero como en Cádiz no hay más periódicos liberales conservadores que La Dinastía y LA PALMA, y aquel á quien se alude, hasta ahora no ha manifestado serlo. La verdad en su punto.

Si El Correo quiere combatir á un colega, cítele por su nombre y no de modo que pueda creerse que se trata de liberales conservadores.

Navegacion.—El vapor correo M. L. Villaverde llegó sin novedad á Puerto-Rico el lunes 9 del corriente.

—El Habana salió del puerto de su nombre para Progreso el martes 10 del actual.

—El Antonio Lopez salió de Puerto-Rico para Santander el mismo día.

—El San Agustín salió de Cardiff para este puerto el juéves 12.

Aniversario.—Hoy hace tres años que pasó á mejor vida el señor don José del Toro y Quatellers, joven apreciable que por su ilustración y virtudes, logró en vida ser universalmente querido en nuestra localidad.

Reciba la familia del finado en esta triste fecha, la expresión de nuestro sentimiento por pérdida tan irreparable.

Permanencia.—Nuestro querido amigo el jefe del partido liberal conservador en la provincia, permanecerá quince días en Mondariz para el restablecimiento de su salud.

Pequeñas noticias.—En la Prevención civil ingresaron un hombre y una mujer ébrios que produjeron escándalo, y un sujeto que amenazó á otro con un estoque.

Consumos.—Continúan los aforos por el Ayuntamiento, actuando las tres comisiones de trigos, harinas, aceites, chacina, etc.

Aforos.—La comisión de los de alcoholes, parece suspende sus tareas desde hoy.

Así nos lo dicen.

A la comisión de jardines.—

Ahora que es la época de paseo y de gozar de las delicias que ofrece nuestra plaza de Mina, bien pudiera componerse el pavimento de los vericuetos del jardín, que se hallan de lo peor.

obra de poquísimo costo, y más de un descalabro de un niño ó no infantil.

Con motivo de Aniversario de la to...

recep...

de los ferro...

ha ofrecido...

de los pedidos...

cedido de ver...

importante, por...

Semejante éxito debe...

hecho por completo al Banco de Madrid y á la Société de C...

Mobilier de Paris, que han sido establecimientos que han llevado á cabo la emisión; pero para nosotros hay todavía algo más en este éxito, y es el hecho, enteramente nuevo, de que España haya encontrado sumas tan considerables á un interés de sólo 3 1/4 por 100. Este ha de llamar la atención seguramente de todos los que se ocupan de los asuntos financieros de nuestro país.

Toros.—Dicen á El Correo de Cádiz que el día 15 del corriente mes tendrá lugar en nuestro circo tauino una corrida de toros. de acreditada ganadería, figurando como espadas el arrojado diestro Juan José Villegas (el Loco), el Americano y otro renombrado novillero de Sevilla que está en ajuste.

Celebraremos que se confirme la noticia, pues son mucho los aficionados de Cádiz que tienen deseos de ver este año trabajar á nuestro paisano (el Loco), que tantos aplausos ha sabido conquistarse en las plazas de Madrid y Sevilla.

Accidente.—Un trabajador que se encontraba en el muelle de San Carlos, descargando varios bultos, tuvo la mala fortuna que se le cayera sobre las piernas uno de aquéllos, causándole algunas contusiones.

Se salvó la patria.—Ya es feliz Villamartin. Tiene ó vá á tener su plaza de toros.

Con esto no le hace falta nada. Ni aun maestro de escuela.

¿Cómo nos satisfaca ver que se levantan esos templos de la enseñanza nacional!

En el baño.—En el rio Salado, dos jóvenes trabajadores de Porcuna, se bañaron estando acalorados por las fatigas del campo: uno fué extrahido cadáver y el otro en gravísimo estado.

Cuatro soldados del regimiento de infantería de Gerona hallábanse bañándose en el rio Ebro. Uno de ellos, viendo el peligro que corría uno de sus compañeros, que se había internado demasiado, acudió en su auxilio, pereciendo ambos ahogados. Los cadáveres no han parecido todavía.

Estancia.—Por dos dias ha estado en Sevilla el embajador extraordinario de Alemania, general Grolman, visitando los monumentos notables.

Un sentido muy abusado.—Ninguno de los cinco sentidos es tan frecuentemente abusado como el del olfato, porque bajo pretextos falsos y mentiras, los charlatanes abusan de él infamemente. Pretenden por ejemplo imitar el Agua Florida de Murray y Lanman, el perfume más fino de este siglo, y disgustan al público con sus enfermizas y asquerosas imitaciones. Se previene al público estar alerta contra esas ficciones que vienen siguiendo la marcha de este exquisito perfume, las cuales se le asimilan tan poco, como el miasma de un pantano, á la perfumada atmósfera de un valle tropical. Pídase el Agua Florida de Murray y Lanman, y asegúrese de que cada botella tenga grabado de relieve en el vidrio Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas, New-York; sin esto ninguna es legítima.

Se previene á los compradores observar que las palabras Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas, New York, estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se vende en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

Una primera casa de exportación de Hamburgo desea para la venta de arroces, etc., un representante activo con buena clientela y referencias primer orden.—Ofertas á H. Hausenstein et Vogler, en Hamburgo.

En el calendario Gregoriano Julio 13 de Julio de 1888.

En el calendario Griego 1.º de la próxima feira 13 de francés, 25 de Mas...

En el calendario Juliano 2641. Julio de 1888.

En el Port...

En San...

Hospital y provisiones, 3.º capitán de Alava. Vigilancia por la plaza, Pavia. De orden de S. E., el teniente coronel mayor, Ricardo Garcia.

Existencia de presos en la cárcel, 126. Idem en la Prevención, 5. Reses vacunas cortadas en la casa de Matanza, 32, con 4.042 1/2 kilos. Idem lanares, 1 con 14.040 kilos.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 87 asilados, de los empleados y sirvientes, ptas. 50.90. Cadáveres sepultados, 12.

SECCION ASTRONÓMICA.

Observaciones de ayer. Temperatura 7 de la mañana, 21º cent. Temperatura 1 de la tarde, 28º cent. T.º mas baja durante la noche, 20º cent. Altura barométrica mediana, 764 m/m. Optico Sr. Lemáire, S. Francisco, 18.)

Afecciones de hoy. Sale el sol á las 4 51. Pónese á las 7 19. Sale la luna á las 8 59 M. Ponese á las 10 18 N.

SECCION MARÍTIMA.

Movimiento de buques. ENTRADOS. De Cardiff, vapor Galato, capitán Protheoroc, con carbón de piedra.

De Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, vapor América, capitán Merle, con carga general, la correspondencia y 11 pasajeros.

De Tanager, vapor Tanager, capitán Plá, en lastré y la correspondencia de Sevilla, vapor Tanager, capitán Escudero, con carga general.

De Vigo, vapor Anita, capitán general.

Mareas de hoy. Pleamar, 5 1 T. Bajamar, 11 11 N.

BUQUES A LA CARGA.

VAPORES de la Compañía sevillana de navegación á vapor, antes de Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cete y Marsella.

Segovia, su capitán don José Heredia, saldrá el viernes 20 de Julio, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Aduana, n.º 16. Sres. D. Horacio Alcón y C.º

VAPORES de Melitón Gonzalez y compañía. Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Asturias, su capitán don P. Garcia, saldrá el lunes 16 de Julio, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje os. Consignatario, calle de la Aduana números 14 y 15. D. Ricardo de Sobrino.

VAPORES DE VINUESA Y COMPAÑIA. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamos, Cete y Marsella.

Nuevo Valencia, su capitán don V. Ortuño, saldrá el martes 17 de Julio, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Alcón y C.º

Duro, su capitán don F. Vilij, saldrá el miércoles 18 de Julio, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana n.º 14 y 15. D. Ricardo de Sobrino.

VAPORES-CORREOS DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIAL. El vapor español

América, su capitán D. Juan Miró, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dicha islas el martes 17 de Julio, á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana número, 16. Sres. D. Horacio Alcón y C.º

NOTA. Se advierte á los señores pasajeros queda suprimido el despacho de billetes á bordo, pudiendo proveers de ellos hasta las diez de la noche de la víspera de la salida en la casa consignataria

Compañía de Navegación «La Flecha.» Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico Enrique, capitán don Aberasturi, saldrá de este puerto el viernes 20 de Julio.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Aduana, n.º 16 Sres. D. Horacio Alcón y C.º

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Vapor Emilia. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

HOY. 7 00 de la mañana. 12 00 de la mañ. 1 00 de la tarde. 2 00 de la tar. e. 3 30 de la tarde. 4 30 de la tarde.

MAÑANA. 7 30 de la mañana. 12 30 de la mañ. 1 00 de la tarde. 2 00 de la tar. e. 3 30 de la idem. 4 30 de la idem.

PRECIOS. Billeto de popa, ptas. 1.40. Idem proa, 0.70.—Id. de camarero, 0.5.—Abonos de popa, 11.25.

SERVICIO DIARIO ENTRE CÁDIZ, PUERTO-REAL, CÁRRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑIA TR. ATLÁNTICA. Vapor San Antonio.

Salde Puerto-Real á Cádiz. 7 15 de la mañ. De Cádiz á Cáraca y Puerto-Real, con y Puerto-Real á Cádiz. 9 15 de la idem. De Puerto-Real á Cádiz. 10 de la idem.

De Cádiz á Puerto-Real y Carraca. 11 de la idem. De Puerto-Real á Carraca Cádiz. 1 de la idem. De la Carraca á Cádiz. 2 45 de la idem. De Cádiz á Puerto-Real. 3 30 de la idem.

Para mas informes. 4 00 de la mid. Victoria. 5 00 de la Victoria.

ESPECTO.

Circo-Teatro gaditano. Funciones para esta noche. A las ocho y media. Actos primero y segundo de Diego Corrientes.

A las diez menos cuarto. Actos tercero y cuarto de la obra. Entrada general, noche. (Véase el S.º sección local y general.)

Plaza de Toros de Cádiz. Gran corrida para el domingo 22 de Julio, siendo los matadores Rafael Guerra (Guerrita) y Rafael Sanchez (Bebe).

A las cuatro y media. Entrada de sombra, pesetas 3.50.—Idem de sol, 1.75.

Telegrafía.

Madrid 12 La Gaceta pu...

Se ha desm...

culado rumores: den público. El gobierno desechó esas insinuaciones.

La causa de la calle de Fuencarral ofrece nuevas complicaciones continuando el sumario.

Se impedirá por todos los medios que este sea conocido del público hasta su terminación.

Sigue la expectación, contándose detalles crueles.

Madrid 12 á las 3 de la tarde. La Gaceta publica los nombramientos de la anunciada combinación de magistrados.

Los zorrillistas niegan que proyecten ninguna intencion.

Hay 8377 adhesiones para ragalar una espada de honor á Cassola, por suscripción individual y voluntaria.

En Normadía han estallado grandes tempestades, produciendo extraños los sinistros marítimos que han ocasionado numerosos naufragios.

Las inundaciones de Pensilvania causado más de un millon de de pérdidas.

Las Bolsas flojas con tendencia á baja. CAMBIOS. Londres á 90 dfr 25.53. París á 8 dfr, 1.55.

Bolsa de Madrid del dia 12. 4 por 100 int. 70.95. Id. amort. al 4 por 100 86.60. Billetes hip. de Cuba, 401.45

Bolsa de París del dia 3 por 100 francés 83.2. Exterior español, 72. Consolidados ing.º

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA,

vulgo MAL DE CORAZÓN, alferoca ó mal de San Pau en Cataluña, así como todas las enfermedades nerviosas que por incurables SE CURAN radicalmente con las

cuyos prodigiosos resultados son constantemente la admiración de enfermos que padecían la epilepsia ó accidentes nerviosos 20 ó 30 años.—Depósitos en las principales farmacias.—Diríjanse, Duque de Alba, 15, 2.º derecha, Madrid.—Se remiten prospectos gratis.—Diríjanse, Duque de Alba, 15, 2.º derecha, Madrid.—Depósito en Cádiz, Dr. Nuñez, Comedias, 3, farmacia.



VERDADEROS GRANOS de SALUD de Dr. FRANK

Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos
Contra la FALTA de APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la ACIDIDAD
de los VÁHIDOS, las CONGESTIONES, etc.
DOSIS ORDINARIA: 1, 2 ó 3 GRANOS.—NOTICIA EN CAJAS
Indicar los VERDADEROS en CAJAS AZULES envueltas en papel de COLORES
Y EL SELLO AZUL DE LA UNIÓN DE LOS FABRICANTES
PARIS, Farmacia LEROY, y principales Farmacias.

MOLINOS HARINEROS

Montados sobre Columna de fundición sosteniendo las Muelas, el Mecanismo y Plataforma.
Movidos por una Máquina de vapor horizontal, sobre ruedas.

Envío franco de los prospectos detallados
CASA J. HERMANO-L-CHAPPELLE
J. BOULET y Cia INGENIEROS MECANICOS
31-32 rue Boissod (Bd Ornano, 4y6) PARIS (Ante Poissonnière, 144.)

AGUA FLORIDA

—DE—
Murray & Lanman.

EL MAS EXQUISITO DE LOS
Perfumes de Tocador.

Perfuma el Cuerpo y Vivifica la Mente
EN EL BAÑO.

Superior al AGUA DE COLONIA por la delicadeza de su aroma y la durabilidad de su perfume

EN EL PAÑUELO.
Depósito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Perfumeria-Oriza

PARIS, rue Saint-Honoré, 207 **L. LEGRAND** Proveedor de la Corte de RU

PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA

Bajo las formas de Lápices-Perfumes
INVENCIÓN PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Los Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para reducirlos á un estado enteramente concreto, ó mas bien, sólido, han adquirido, por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora.

Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos sometidos á su contacto sin mojarlos ni deteriorarlos

Dispuestos bajo las formas de Lápices, metidos en frasquitos y en estuches de todas clases, pueden ser llevados muy fácilmente, sin que se evaporen y se los puede reemplazar por otros cuando están usados.

Basta llevarlos para perfumar INSTANTANEAMENTE

EL CUTIS LA BARBA PAÑUELO ENCAJES LAS TELAS GUANTES FLORES ARTIFICIALES

y todos los Objetos de Lencería y de Papel, etc., etc.
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.

LAS Enfermedades Secretas

BLORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES
recientes y antiguos, son curados en algunos días, en secreto, sin regimen ni dietas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las **PILDORAS** de Inyección de **YAVA**

DR. FOURNIER
cada pildora, cada inyección.
Depósito en Cádiz, Torre 29.
Pedidos importantes á 38, rue Blanche, Paris

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

El público es quien debe aprovecharse.

¡Siga la competencia!

MAQUINAS SINGER PARA COSER.

José Alvarez Padín y C.ª
S. FRANCISCO, 21.—CADIZ.

Siendo este depósito autorizado en toda la provincia por la Compañía de sus renombradas máquinas SINGER, premiadas en todas las exposiciones, siempre por sus grandes adelantos, y deseando todas las fortunas, hemos acordado desde hoy los precios siguientes:

plazos, 100 pesetas; contado
plazos, 125 pesetas; contado
plazos, 162,50 pesetas, e

A 10 reales semanales.

Por los precios hamos y todas las demás de diferente clases rebajas, serán por nosotros entregadas con todo, en el día, pudiendo el comprador tener la seguridad de perfecta y nueva, como lo tiene acreditado esta depósito, para adquirir la servida y reputada para ocultar sus mudarse bien!!—San Francisco, 21, Cádiz.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz,

Puerto-Rico y Progreso, y combinación a puertos americanos
Trés salidas semanales y puertos N. y S. del Pacífico.
El 10 de Cadiz con escala en las escalas y extensiones siguientes:
El 20 de Santander con escala en la Coruña el 27, con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos.
El 30 de Cadiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual la de Liverpool.
Las salidas de la Habana para New York son los días 4, 14 y 24, y de New-York para la Habana los mismos días.
Retorno.—Salidas de la Habana; el 5, con escala en Puerto-Rico el 10, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos de América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos.
El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre, y combinación para los puertos de los Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterraneo.

Línea de Buenos Aires,

Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro y Montevideo.
Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20, de Havre el 24, de Santander el 27 y de Coruña el 28, para Puerto-Rico. Habana y Coron, retornando por Costa-Firme y Puerto Rico, de donde se dirán directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.

Línea de Filipinas,

Aden, Colombo y Singapoor; servicio á Ilo-Ilo y á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico,) Zanzibar y Mozambique (Golfo oriental de Africa) Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 13 de Enero.
De Manila se dirán cada cuatro líneas a partir del 9 de Enero

Línea de Colón.

Combinación para el Pacífico al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en la Habana.
Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20, de Havre el 24, de Santander el 27 y de Coruña el 28, para Puerto-Rico. Habana y Coron, retornando por Costa-Firme y Puerto Rico, de donde se dirán directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.

Línea de Fernando Póo.

con escalas en Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia.
Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa.

Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cadiz los días 16 y 30 de cada mes para Tanger, Algeiras, Ceuta y Málaga.—Y salidas de Málaga los días 12 y 25 para Ceuta, Algeiras, Tanger y Cadiz por el vapor **Mogador**.
Costa Noroeste.—servicio mensual de Cadiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor **Rabat**.
Servicio de Tanger.—El vapor **Tanger** saldrá de Cadiz todos los domingos, miércoles y viernes y de Tanger todos los lunes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por marrotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á los especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.
La Compañía previene á los señores comerciantes, agrionultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para mas informes en Cádiz, Isabel la Católica, 3.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Saenz y C.ª

El lunes 16 de Julio saldrá de este puerto para los de Puerto Rico, Ponce, Matanzas, Habana, Cienfuegos y Santiago de Cuba. Magnífico vapor de 5,500 toneladas

Pío IX,

Sante Llorens.—Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga general
Consiguatario, Antonio M. de Pinillos, Santo Cristo, 2.

PARSONS GRAY

Y STURGEON
(antes PARSONS)

Depósito en Cádiz, Torre 29.
Pedidos importantes á 38, rue Blanche, Paris

Prensas y demás máquinas.

Catálogos gratis y franco.
(Pídase el nuevo prospecto de Alambiques y Prensas.)

Almacén: Montera, 16.
Depósito: Claudio Coello, 43, Madrid.

Almacén de aceite y ultramarinos

de José María Molleda, Vireina, en Cádiz.
Aceites superiores de los principales pueblos productores de Andalucía.—Frutas y semillas del país.—Embutidos, conservas, galletas, quesos, mantecas, vinos y licores del reino y extranjeros, y surtidos en otros varios artículos coloniales.

Aviso interesante.—Los efectos

empeñados en la casa de préstamos calle de Alonso el Sabio, n.º 10, en los meses de Mayo y Junio del 87, desde el n.º 15,598 al 19,928, se dispondrá de ellos trascurrido el plazo de treinta días, á contar de la fecha de este anuncio, si antes sus dueños no se presentan á redimirlos ó renovarlos.
NOTA.—También se dispondrá de todos los lotes que contengan efectos de lana y que tengan seis meses cumplidos de empeñados, por el daño que pueda causar la polilla.
Cádiz 1 de Julio de 1888.

Academia de dibujo natural

con el estudio de las proporciones del cuerpo humano.—Paisajes con nociones de perspectiva.—Grabados litográficos y en toda clase de metales.
San Rafael, 7, Cádiz.

Pomada regeneradora.—La mas

eficaz para hacer crecer é impedir la caída del cabello, conservándolo sin encanecer con su suavidad natural, y aromatizada con agradable perfume. Precio del bote de cristal de dos onzas de contenido, 5 rs.—Perfumerías de Rey, calle del Rosario, n.º 10, y Ancha, 20, (hoy Duque de Teruan.)

Cemento natural de Bedua, Zuzmaya.

—Depósito exclusivo para la venta en esta provincia, D. Ildefonso Mingo, Murguía, 28.

ENFERMEDADES VENEREAS Y SIFILITICAS.

Las Cápsulas Peruvianas y la Esencia de Zarcaparrilla del Doctor B... Son el remedio mas pronto seguro y agradable para curar las Purgas y Fijos blancos, por mas rebeldes é inveterados que sean.
16 reales el frasco de 75 cápsulas y 4 rea es el frasco de zarza.
El Rob y curado del Doctor Burrell es el mas eficaz remedio para curar radicalmente las llagas bubonias, verrugas, manchas de la piel, dolores, e riego de los huesos, úlceras de la boca y garganta, y en fin, para todas las enfermedades de origen venéreo ó sifilítico y las producidas por el mercurio, 2 reales botella.
Véndese en la botica del Dr. M. Martínez, San Francisco, 25, y en las demás principales boticas y droguerías.
Los pedidos han de dirigirse á Forrell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona

LA RIOJANA

Gran fabrica de chocolate a vapor de los señores Lopez hermanas
DIRECCION Y CASA PRINCIPAL, MALAGA,
Calle de San Juan, números 34 al 38.
SUCURSAL EN CADIZ.

La gran aceptación que vienen mereciendo en toda la Península los chocolates que obligo establecer, además de la casa principal en Malaga, tres sucursales: una en Madrid, otra en Sevilla, y otra en Cádiz, abarcando las distancias, pudieran ser cumplidos los pedidos con la prontitud que se desea.

Esta medida fué benéfica á nuestros intereses y al renombre de los elaborados chocolates, pues estos, conocidos hoy hasta en los puntos mas remotos de la Península, nos sacan con los 3,000 depósitos, que venden las 10,000 libras que diariamente fabricamos.

Debemos hacer constar que si nuestros selectos chocolates gozan de tanta aceptación es porque los artículos que empleamos son los mas superiores, en la abundancia con que siempre los hay en Malaga, en cuyas fábricas da nuestra fabrica, la cual cuenta con los mejores maquinistas de España.

En café tenemos cinco clases, que merecen la mayor aceptación, por ser de muy buena calidad, y estar tostados y molidos con nuevos aparatos, que evitan su riego por

El Porvenir.

Pablo Riera y Corrales.—San Francisco, 15.
A los dueños y administradores de fincas.
Gran surtido de cristales planos, lios, rayados, dobles, muselina y de colores, la cual se colocará á domicilio dentro y fuera de la población, si así se desea, por el precio que se acuerde.
Depósito de botellas para envase de vinos y aceites.
Gran surtido de porcelana y loza en vajillas, juegos de café, tocador, lavabo y otros efectos.
Abundante surtido en cristal hueco, como vasos, botellas, copas, vajillas, dulceras, fruteras, candelabros, reverberos, pantallas y otra infinidad de objetos, especialmente en
Vasos para cañas, aguardientes y privetos, cuyos artículos ofrezco á mis amigos favorecedores y al ilustrado público gaditano y su provincia, á precios sumamente económicos.
Dicho establecimiento se encarga de toda clase de empaques de loza y cristales y de todas las arregladísimas.